



GRACIAS A UNA ALIANZA.

Los bomberos de Quilpué transitarán de forma expedita por el Troncal Sur

● Gracias a una alianza público-privada, la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP, la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. y la Quinta Compañía de Bomberos de Quilpué (QCBO), concretaron la firma de un protocolo de acuerdo para habilitar un paso de emergencia exclusivo para estos bomberos en la Ruta 60 CH Troncal Sur, que va hacia Valparaíso, a la altura del km 97,4, y que forma parte de la Concesión de la Ruta 68, operada por VíasChile. Este acuerdo permitirá reducir los tiempos de respuesta ante incendios, accidentes y otras emergencias, asegurando una circulación más eficiente para los vehículos de emergencia. Con ello se evitarán desvíos innecesarios y se optimizará la conectividad de la ruta. 